

m 2504-2015
11/03/15

Rt. 29

001

INFORME N° 103-2015-CVH-GAF

PARA : SRA. HELENA V. SALGADO MEZA
Gerente General
ASUNTO : RECONFORMACION DE COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE
REFERENCIA : Informe N° 036-2015-CVH-GAF (06/02/15)
Informe N° 072-2015-CVH-GAF (26/02/15)
FECHA : 11 marzo del 2015



Me dirijo a usted en atención a los documentos de la referencia, en el cual se solicitaba la reconformación del Comité Especial Permanente para el presente año fiscal, proponiendo los miembros para integración del comité.

Al respecto, se solicita modificar la solicitud de un comité único, solicitando la conformación de dos (02) comités que estén conformado por un personal del área usuaria, tal como se propone a continuación:

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS:

Miembros Titulares:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
Presidente	Sr. Papias Taquiri Carhuanchó	Jefe de Logística (e)	09051795
Primer Miembro	Sra. Vilma Ccente Aliaga	Especialista en contrataciones	20069600
Segundo Miembro	Sr. Aquiles David Damian Díaz	Gerente de Alimentos y Bebidas	10173092

Miembros Suplentes:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
Presidente	Srta. Lilitana Roció Gonzales Mendoza	Jefa de Planificación y Presupuesto	09729972
Primer Miembro	Srta. Magaly Maldonado Quintana	Especialista en contrataciones	40054997
Segundo Miembro	Sr. Edgar Alarcón Tapullima	Jefe de Cocina (e)	41599244

ADQUISICIÓN DE ALOJAMIENTO, CONVENCIONES Y ESPARCIMIENTO:

Miembros Titulares:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
Presidente	Sr. Papias Taquiri Carhuanchó	Jefe de Logística (e)	09051795
Primer Miembro	Srta. Magaly Maldonado Quintana	Especialista en contrataciones	40054997
Segundo Miembro	Sr. Vladimir Calanche Vega	Gerente de Alojamiento, Convenciones y Esparcimiento.	41791789

Miembros Suplentes:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
Presidente	Srta. Lilitana Gonzales Mendoza	Jefa de Planificación y Presupuesto	09729972
Primer Miembro	Sra. Vilma Ccente Aliaga	Especialista en contrataciones	20069600
Segundo Miembro	Sra. María del Rosario Aguilar Farfán	Jefa de Housekeeping	08145678

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes, salvo mejor parecer.

Atentamente,

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI


.....
Econ. Papias Taquiri Carhuanchó
Gerente de Administración y Finanzas



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 029-2015-CVH-GG

Huampani, 11 de marzo de 2015

VISTO:

El Informe N° 068-2015-CVH-JL de fecha 05 de febrero de 2015, así mismo, el Informe N° 103-2015-CVH-GA de fecha 11 de marzo de 2015; con el que la Gerencia de Administración y Finanzas solicita la reconfirmación del Comité Especial Permanente para el presente Año Fiscal 2015, con la finalidad de que conduzca los Procesos de Selección que convoque el Centro Vacacional Huampani, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 036-95-ED el Centro Vacacional Huampani es una institución pública descentralizada del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera; cuya finalidad es prestar servicios hoteleros, de esparcimiento, recreación y deporte; así como apoyar la ejecución de convenciones, eventos culturales y otros servicios a fines con capacidad para el desarrollo de actividades y eventos deportivos, y;

Que, el **Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones**, establece que: *“El titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como presidente y cuidando que exista correspondencia entra cada miembro titular y su suplente. La decisión será notificada a cada uno de sus miembros”*

Que, el **Artículo 31° del Reglamento de la Ley de Contrataciones**, señala que *“El Comité Especial conducirá el proceso encargándose de su organización, conducción y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta la culminación del proceso. Todo acto necesario para el desarrollo del proceso de selección hasta el consentimiento de la Buena Pro”*.

El **Tercer Párrafo del Artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado** aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 establece que *“El Comité Especial estará integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad.”*

Que, de acuerdo al Informe Informe N° 103-2015-CVH-GA de fecha 11 de marzo de 2015; con el que la Gerencia de Administración y Finanzas solicita la reconfirmación del Comité Especial Permanente para la adquisición de bienes requeridos por la Gerencia de Alimentos y Bebidas.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones del Centro Vacacional Huampani, modificado y aprobado en Sesión de Directorio N°



018-2014 del 25 de septiembre del 2014 y Resolución de Gerencia General N° 193-2014-CVH-GG de fecha 03 de diciembre de 2014, que determina las atribuciones de la Gerencia General del CVH;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al Comité Especial Permanente del Centro Vacacional Huampani encargado de llevar a cabo los procesos de selección de Menor Cuantía y Adjudicaciones Directas, para la **ADQUISICION DE BIENES SOLICITADOS POR EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**, para el periodo 2015, el cual quedará conformado de la siguiente manera;

Miembros Titulares:

APELLIDOS Y NOMBRES	MIEMBROS	CARGO	DNI
PAPIAS TAQUIRI CARHUANCHO	Presidente	Jefe de Logística (e)	09051795
VILMA ELIZABETH CCENTE ALIAGA	Primer Miembro	Especialista en Contrataciones	20069600
AQUILES DAVID DAMIAN DIAZ	Segundo Miembro	Gerente de Alimentos y Bebidas	10173092

Miembros Suplentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	MIEMBROS	CARGO	DNI
LILIANA GONZALES MENDOZA	Presidente	Jefe de Planificación y Presupuesto	09729972
MAGALY MALDONADO QUINTANA	Primer Miembro	Especialista en Contrataciones	40054997
EDGAR ALARCÓN TAPULLIMA	Segundo Miembro	Jefe de Cocina (e)	41599244

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Logística y a la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicación publicar en el portal del SE@CE y la Pagina web de la Entidad, el contenido de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Notificar a cada uno de los miembros titulares y suplentes del Comité Especial Permanente para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, y encargar a las diferente oficinas que brinden apoyo al comité designado para el cumplimiento de sus funciones.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI


HELENA VIOLETA SALGADO MEZA
GERENTE GENERAL

HSM/AMV

CARGO

MEMORANDO N° 256-2015-CVH-GG

A : */* PAPIAS TAQUIRI CARHUANCHO - Jefe de Logística (e)
/ AQUILES DAVID DAMIAN DIAZ - Gerente de Alimentos y Bebidas
/ VLADIMIR CALANCHE VEGA - Gerente de Alojamiento, Convenciones y Esparcimiento
/ LILIANA GONZALES MENDOZA - Jefe de Planificación y Presupuesto
 - MAGALY MALDONADO QUINTANA - Especialista en Contrataciones
/ VILMA ELIZABETH CCENTE ALIAGA - Especialista en Contrataciones
/ EDGAR ALARCÓN TAPULLIMA - Jefe de Cocina (e)
/ MARÍA DEL ROSARIO AGUILAR FARFÁN - Jefe de Houskeeping

De : Helena Salgado Meza
 Gerente General

Asunto : Comité Especial Permanente del Centro Vacacional Huampaní

Referencia : Resolución de Gerencia General N° 029-2015-CVH-GG
 Resolución de Gerencia General N° 030-2015-CVH-GG

Fecha : Huampaní, 12 de marzo de 2015.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
 13 MAR 2015
 ADMINISTRACION
 Hora: 5:31 pm

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente con la finalidad de hacer de su conocimiento que mediante Resolución de Gerencia General N° 029-2015-CVH-GG y Resolución de Gerencia General N° 030-2015-CVH-GG se les ha designado como integrantes del Comité Especial Permanente para el ejercicio 2015, que estará conformado de la siguiente manera:

➤ Para la **ADQUISICION DE BIENES SOLICITADOS POR EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS:**

Miembros Titulares:

- PAPIAS TAQUIRI CARHUANCHO - Jefe de Logística (e) Presidente
- VILMA ELIZABETH CCENTE ALIAGA - Especialista en Contrataciones Primer Miembro
- AQUILES DAVID DAMIAN DIAZ - Gerente de Alimentos y Bebidas Segundo Miembro

Miembros Suplentes:

- LILIANA GONZALES MENDOZA - Jefe de Planificación y Presupuesto Presidente
- MAGALY MALDONADO QUINTANA - Especialista en Contrataciones Primer Miembro
- EDGAR ALARCÓN TAPULLIMA - Jefe de Cocina (e) Segundo Miembro

➤ Para la **ADQUISICIÓN DE BIENES SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE ALOJAMIENTO, CONVENCIONES Y ESPARCIMIENTO:**

Miembros Titulares:

- PAPIAS TAQUIRI CARHUANCHO - Jefe de Logística (e) Presidente
- MAGALY MALDONADO QUINTANA - Especialista en Contrataciones Primer Miembro
- VLADIMIR CALANCHE VEGA - Gerente de Alojamiento, Convenciones y Esparcimiento Segundo Miembro

Miembros Suplentes:

- LILIANA GONZALES MENDOZA - Jefe Planificación y Presupuesto Presidente
- VILMA ELIZABETH CCENTE ALIAGA - Especialista en Contrataciones Primer Miembro
- MARÍA DEL ROSARIO AGUILAR FARFÁN - Jefe de Houskeeping Segundo Miembro

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

Helena Salgado Meza
 HELENA SALGADO MEZA
 GERENTE GENERAL

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
 16 MAR 2015
 10:24
 RECIBIDO
 ALIMENTOS Y BEBIDAS

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
 15 MAR 2015
 ALOJAMIENTO Y CONVENCIONES
 Folio: Hora: 10:20 am

HSM/mga

Rosario Aguilera
 16/03/2015

Rosario Aguilera

Edgar Alarcón Tapullima

Helena Salgado Meza
 16/03/15

Alfonso
 12.03.2015
 11:24

CARGOMEMORANDO N° 257-2015-CVH-GG

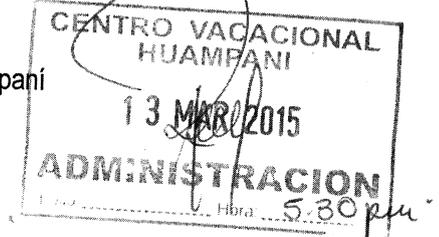
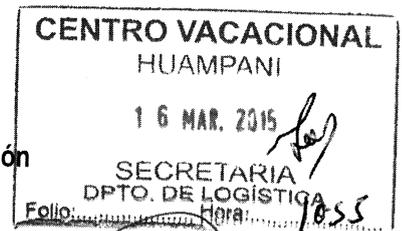
A : Gerencia de Administración y Finanzas
 Jefatura de Logística
 Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicación

De : **Helena Salgado Meza**
Gerente General

Asunto : Comité Especial Permanente del Centro Vacacional Huampaní

Referencia : Resolución de Gerencia General N° 029-2015-CVH-GG
Resolución de Gerencia General N° 030-2015-CVH-GG

Fecha : Huampaní, 12 de marzo de 2015.



Por medio de la presente me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que mediante Resolución de Gerencia General N° 029-2015-CVH-GG y Resolución de Gerencia General N° 030-2015-CVH-GG se designa al Comité Especial Permanente encargado de llevar a cabo los Procesos de Selección de Menor Cuantía y Adjudicaciones Directas para el ejercicio 2015.

Por lo expuesto, y en cumplimiento del artículo 2 de las resoluciones en mención, se les encarga la publicación de las mismas en el portal del SEACE y la página web de nuestra institución.

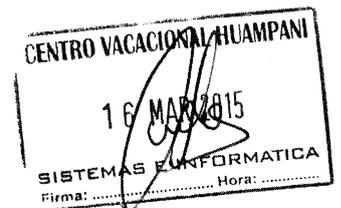
Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

Helena Salgado Meza

HELENA SALGADO MEZA
 GERENTE GENERAL



CARGO**MEMORANDO N° 258-2015-CVH-GG**

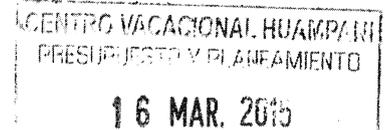
A : Gerencia de Administración y Finanzas
 Gerencia de Alojamiento, Convenciones y Esparcimiento
 Gerencia de Alimentos y Bebidas
 Órgano de Control Interno
 Oficina de Planificación y Presupuesto
 Oficina de Asesoría Legal

De : **Helena Salgado Meza**
Gerente General

Asunto : Comité Especial Permanente del Centro Vacacional Huampaní
Procesos de Selección de Menor Cuantía y Adjudicaciones Directas para el ejercicio 2015.

Referencia : Resolución de Gerencia General N° 029-2015-CVH-GG
Resolución de Gerencia General N° 030-2015-CVH-GG

Fecha : Huampaní, 12 de marzo de 2015.



Por medio de la presente me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que mediante Resolución de Gerencia General N° 029-2015-CVH-GG y Resolución de Gerencia General N° 030-2015-CVH-GG se ha designado al Comité Especial Permanente encargado de llevar a cabo los Procesos de Selección de Menor Cuantía y Adjudicaciones Directas para el ejercicio 2015 y estará conformado de la siguiente manera:

➤ Para la **ADQUISICION DE BIENES SOLICITADOS POR EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS:**

Miembros Titulares:

- | | |
|--|-----------------|
| • PAPIAS TAQUIRI CARHUANCHO - Jefe de Logística (e) | Presidente |
| • VILMA ELIZABETH CCENTE ALIAGA - Especialista en Contrataciones | Primer Miembro |
| • AQUILES DAVID DAMIAN DIAZ - Gerente de Alimentos y Bebidas | Segundo Miembro |

Miembros Suplentes:

- | | |
|--|-----------------|
| • LILIANA GONZALES MENDOZA - Jefe de Planificación y Presupuesto | Presidente |
| • MAGALY MALDONADO QUINTANA - Especialista en Contrataciones | Primer Miembro |
| • EDGAR ALARCÓN TAPULLIMA - Jefe de Cocina (e) | Segundo Miembro |

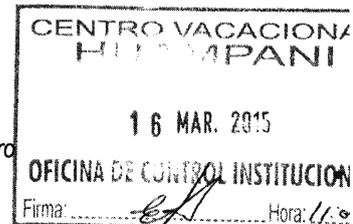
➤ Para la **ADQUISICIÓN DE BIENES SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE ALOJAMIENTO, CONVENCIONES Y ESPARCIMIENTO:**

Miembros Titulares:

- | | |
|---|-----------------|
| • PAPIAS TAQUIRI CARHUANCHO - Jefe de Logística (e) | Presidente |
| • MAGALY MALDONADO QUINTANA - Especialista en Contrataciones | Primer Miembro |
| • VLADIMIR CALANCHE VEGA - Gerente de Alojamiento, Convenciones y Esparcimiento | Segundo Miembro |

Miembros Suplentes:

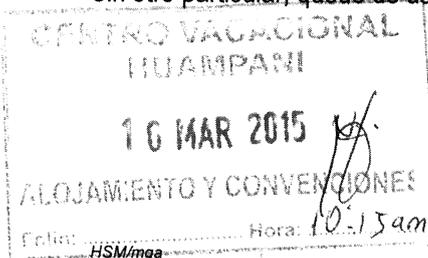
- | | |
|--|----------------|
| • LILIANA GONZALES MENDOZA - Jefe Planificación y Presupuesto | Presidente |
| • VILMA ELIZABETH CCENTE ALIAGA - Especialista en Contrataciones | Primer Miembro |
| • MARÍA DEL ROSARIO AGUILAR FARFÁN - Jefe de Houskeeping Segundo | Miembro |



Por lo expuesto, se les encarga brindar el apoyo al comité para el cumplimiento de sus funciones.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,



CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

HELENA SALGADO MEZA
 GERENTE GENERAL

